

el suelo como recurso natural

- 1) Chile sustenta su crecimiento y desarrollo hoy y en el futuro, en el USO DIRECTO DE SUS RECURSOS NATURALES y por lo tanto es elemental cuidarlos.
- 2) Con la inauguración de estas obras ponemos al servicio del desarrollo una cantidad significativa del recurso natural probablemente más gravitante para el país: EL SUELO.
- 3) Uno de los problemas ambientales de mayor importancia es la destrucción de los suelos, concebidos estos como un CAPITAL NATURAL, base para el despliegue de diversas actividades productivas.
- 4) El territorio de Chile está compuesto fundamentalmente por montañas y desierto. Sólo un tercio de la superficie continental es capaz de sustentar un uso agrícola, ganadero o forestal.
- 5) Los mejores suelos de nuestro país (Clases I y II) que no tienen limitaciones de uso y que sólo requieren de pequeñas medidas para su conservación, se localizan en el Valle Central y representan el 1% (uno por ciento) del total de 76 millones de hectáreas disponibles para uso agrícola, ganadero y forestal. Un 6 % adicional de clases III y IV requieren de protección y manejo más racional por sus limitaciones. Entonces, tenemos sólo un 7% de ese total que es arable y que nos proporciona potencialidades de crecimiento. Con las obras que estamos haciendo estamos agregando capacidad a ese crecimiento. Pero hay que CUIDAR este recurso natural porque es muy escaso.

- 6) Paradojalmente, es en este Valle Central donde se desarrollan a la vez procesos que apuntan a la destrucción o deterioro de este capital natural que es el suelo. Allí se localizan las ciudades de más acelerado crecimiento y se consume suelo agrícola en la expansión urbana de acuerdo a una lógica especulativa del valor de los terrenos para esa expansión de las ciudades.

- 7) Por otra parte por el fenómeno de la erosión también se pierde o destruye constantemente el suelo agrícola. Existen 34 millones de hectáreas afectadas por diversos grados de erosión. La pérdida de suelos agrícolas en forma irreversible o irrecuperable es de 550 hectáreas por año. Las áreas más afectadas son el Altiplano, el Norte Chico, el Secano Costero y la Patagonia. Pero también en la Precordillera del Valle Central y parte de esta zona sur.

- 8) Todo esto nos lleva a poner atención al proceso de desertificación, es decir, la pérdida de producción total de biomasa en relación al volumen de suelo utilizable en esa producción, como consecuencia del avance de condiciones desérticas más allá de los márgenes de los desiertos y a la intensificación de condiciones desérticas al interior de las zonas en producción intensiva.

- 9) También deben ser analizadas las técnicas de riego, las que aplicadas de manera inadecuada desencadenan procesos erosivos y de pérdida de la calidad del suelo. El Gobierno a través de programas de asistencia tecnológica se encamina a evitar esos procesos negativos.

3

Por lo tanto, debemos cuidar los recursos naturales existentes en nuestro Valle Central y muy particularmente el más importante que existe en esta zona: EL SUELO. No sacamos nada con alegrarnos porque con estas obras disponemos de mayor cantidad de suelo regado, si al mismo tiempo no prevenimos a todos los agentes que intervienen en su uso, sobre el extremo cuidado que debemos tener con este muy valioso recurso natural, que es el suelo, pero que a la vez es escaso.

ANEXO 4

NIVEL DE EROSION DE LOS SUELOS DE CHILE (En miles de Hás)

REGIONES	NIVEL DE EROSION					% Respecto de la Superficie Regional
	muy grave	grave	moderada	leve	Total	
I Ha %	38,75 (15)	1.027,38 (40,5)	1.116,03 (440)	356,00 (14,0)	2.530,90 (100)	43
II Ha %		1.435,20 (53,5)	1.120,14 (41,8)	126,25 (4,7)	2.681,59 (100)	21
III Ha %	1.056,25 (39,9)	152,25 (5,7)	809,25 (30,6)	630,30 (23,8)	2.648,13 (100)	35
IV Ha %		654,26 (18,9)	1.425,69 (41,2)	1.379,61 (39,9)	3.459,56 (100)	85
V Ha %	51,10 (5,7)	231,80 (25,9)	146,83 (16,4)	463,95 (51,9)	893,68 (100)	55
R.M Ha %	95,23 (17,0)	387,79 (69,4)	58,75 (10,5)	17,10 (3,1)	558,87 (100)	36
VI Ha %	188,30 (19,4)	554,43 (57,0)	210,62 (21,6)	19,92 (2,0)	973,35 (100)	61
VII Ha %	152,41 (9,9)	662,37 (43,1)	606,60 (44,6)	36,65 (2,4)	1.530,03 (100)	51
VIII Ha %	175,68 (7,4)	818,49 (34,7)	1.167,53 (49,4)	200,44 (8,5)	2.362,14 (100)	66
IX Ha %	65,84 (2,7)	809,40 (32,7)	1.533,32 (61,8)	69,54 (2,8)	2.478,10 (100)	76
X Ha %	401,96 (8,3)	620,87 (12,8)	1.628,41 (33,6)	2.194,87 (45,3)	4.846,11 (100)	66
XI Ha %	145,25 (3,1)	909,88 (19,8)	2.179,50 (47,1)	1.309,88 (30,0)	4.624,51 (100)	45
XII Ha %		900,00 (18,4)	3.463,50 (70,9)	524,25 (10,7)	4.887,75 (100)	37
Total Ha %	2.370,85 (6,9)	9.164,12 (26,6)	15.516,22 (45,0)	7.409,61 (21,5)	34.490,80 (100)	46

Fuente: elaborado en base de IPEN-CORFO 1979. Fragilidad de los ecosistemas naturales de Chile.